



ERNESTO SEPÚLVEDA TORNERO,
COORDINADOR REGIONAL PEDZE

La más grande inversión pública de la historia de Magallanes

Sin exagerar: es la mayor inversión pública en la historia de Magallanes. Eso es, ni más ni menos, el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas confeccionado por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Para quienes apuntarían a la grandilocuencia en la frase que abrió este texto, un poco de contexto: el actual Plan de Desarrollo está enmarcado dentro de la Política Nacional de Desarrollo de Zonas Extremas, que la actual administración de Gobierno central aprobó en septiembre de 2023. Desde entonces a esta parte, hubo que esperar un año y medio solo para que se publicara el decreto que habilita a los gobiernos regionales de zonas extremas del territorio a formular una propuesta.

En la comparativa, en Magallanes está el viento a favor: el Gobierno Regional es el único de entre las seis regiones reconocidas como extremas que ha logrado formular una propuesta seria, sólida, robusta y contundente.

Las dudas por los tiempos son legítimas, pero hubo también externalidades que influyeron: por ejemplo, que el Plan pasara a Política dependía del Gobierno Central y la evaluación correspondiente. A ello se sumó un procedimiento técnico complejo, atestado de estipulaciones, con excesiva regulación que, al final del día, dificultaban y enlodaban la formulación de las nuevas ideas.

En 2014, a modo de antecedente, cuando nació el Plan vía decreto N°1243, su presentación fue sintética y simple. Solo cinco páginas publicadas en junio de ese año que, a raíz de sus características, permitió que se aprobara en tan solo tres meses. Ahora, el decreto que regula los nuevos planes tiene 25 páginas a la descripción de un procedimiento kafkiano y enrevesado que en varios aspectos contradice la tramitación ordinaria de las iniciativas de inversión pública.

Pese al centralismo exacerbado, en Magallanes logramos avanzar. Hoy podemos decir que el PEDZE de Magallanes y de la Antártica Chilena es el único que se encuentra en curso de aprobación por las instancias correspondientes. Este logro es gracias al trabajo abnegado de decenas de profesionales de los equipos técnicos de las distintas divisiones del Gobierno Regional. En cambio, en otras regiones extremas se externalizó la elaboración de la iniciativa.

Pero vamos al fondo: el Plan buscar responder a necesidades urgentes, como los servicios básicos de comunas rurales y también para algunos sectores del periurbano de Punta Arenas. Y no solo eso, pues también se proyecta hacia las áreas que gatillarán el desarrollo humano y productivo, como la infraestructura que mejorará la conectividad terrestre, aérea, marítima y digital. Y la lista es larga: hay también reposición de escuelas en las cuatro provincias, la reposición del CESFAM Juan Lozic de Puerto Natales; un programa de optimización de atención de salud que permitirá reducir los tiempos de espera, y mucho más.

El nuevo Plan se hace cargo en una planificación de mediano y largo plazo, de gran parte de los problemas identificados y priorizados en los encuentros participativos efectuados en 2023 en cada comuna. Los problemas identificados en el proceso de participación ciudadana y las brechas del territorio, tienen plena coincidencia con el diagnóstico efectuado en 2021 para la Estrategia de Desarrollo Regional. La concreción del PDZE y el inicio de la tramitación de cada una de las 87 iniciativas del Plan (a modo de promesa) está cada vez más cerca.